

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**518CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIA
EN MALDONADO****INSCRIPCIONES:** Desde el día 24/11/2022 al 02/12/2022**FORMA DE PRESENTACIÓN:****ONLINE:****Los interesados deberán completar el formulario online adjunto, con sus datos.**

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

| AREA | REQUISITOS | DEPTOS |
|---|--|---------------------------|
| 022 (Taller de Panadería y Repostería) | <p>- Egresado de I.N.E.T.</p> <p>- Economía doméstica.</p> <p>- Gastronomía</p> <p>- Curso del Hogar</p> <p>Con formación específica en el área. • Docente en ejercicio con formación específica en el área con calificación mínima de 81 puntos en los 3 últimos años.</p> <p>• Se valorará haber cursado el Tronco Común en Ciencias de la Educación en los Institutos de Formación Docente.</p> <p>EXCEPCIONALES</p> <p>• Bachiller con formación específica reconocida en la especialidad (Repostería-Confitería-Pastelería). • Profesionales del área sin titulación, con experiencia documentada, mínima dos años en un establecimiento de reconocida trayectoria (Confitería Repostería-Pastelería)</p> <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p> | <p>• MALDONADO</p> |